



Núm. de oficio: 104/2017
Dependencia: Presidencia Municipal
Asunto: Se Proporciona Información

A Quien Corresponda:
Visitantes Pagina Web teocuitatlandecorona.jalisco.gob.mx/transparencia
Presente.-

Para informarles que el H. Ayuntamiento de Teocuitatlán de Corona Jalisco Administración 2015-2018 que me honro en presidir, por este medio le enviamos un cordial saludo y aprovecho el mismo para hacer de su conocimiento que no se cuenta con solicitudes de registro de consejos consultivos ciudadanos ante este H. Ayuntamiento. Una vez que se realicen dichas solicitudes, se publicara la información al respecto.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE.

Teocuitatlán de Corona, Jalisco a 17 de Agosto del 2017

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo”




P. A. José Miguel Morfin Herrera

ING. CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL

